



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 120/2012.

ACTOR: MUNICIPIO DE SAN JUAN COTZOCON, DISTRITO MIXE, ESTADO DE OAXACA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veinte de marzo de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, con el oficio 68/2013 y anexo, suscrito por el Juez Octavo de Distrito en el Estado de Oaxaca; recibido el diecinueve de marzo de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **16975**. Conste.

México, Distrito Federal, a veinte de marzo de dos mil trece.

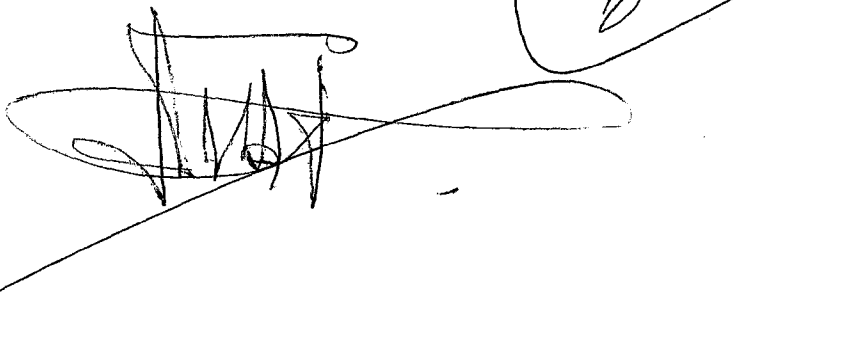
Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio y anexo de cuenta, ~~de~~ Juez Octavo de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en la ciudad del mismo nombre, mediante el cual envía sin diligenciar el despacho **421/2012**, en razón de lo expuesto por el ejecutor del Juzgado Mixto de Primera Instancia, residente en Zacatepec, Estado de Oaxaca.

Visto lo anterior, dada la imposibilidad de notificar al Municipio actor en su residencia oficial, de conformidad con los artículos 157 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 4°, primer párrafo, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, notifíquese el auto de desechamiento de la demanda en el domicilio que designó para tal efecto en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por conducto del referido Juzgado de Distrito.

Notifíquese y cúmplase.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de

Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, complex handwritten signature or scribble is present in the center of the page. It consists of several overlapping loops and lines, with a distinct signature-like element on the right side that is circled.

SRB. 3